

Composición de la Comisión de Cooperación al Desarrollo de la Universidad de Jaén

Introducción

El reglamento de funcionamiento de la comisión de cooperación universitaria para el desarrollo de la Universidad de Jaén, aprobada en Consejo de Gobierno de 6 marzo de 2014, establece que la composición de la misma constará (en resumen) de:

- Presidencia
- Secretaría
- 5 representantes del PDI correspondientes a las grandes ramas de conocimiento
- 1 representante del PAS
- 2 estudiantes
- Persona representante de la Universidad de Jaén en el Consejo Asesor de Cooperación Internacional al Desarrollo de la Excma. Diputación Provincial de Jaén
- Persona responsable del Observatorio de Cooperación al Desarrollo de la Universidad de Jaén

Composición

En Sesión Ordinaria nº 11 del Consejo de Gobierno de 17 de marzo de 2016 se establece (con una modificación posterior):

Presidenta

D^a M^a Dolores Rincón González, Vicerrectora de Proyección de la Cultura, Deportes y Responsabilidad Social

Secretario

D. Arturo Montejo Ráez, Director del Secretariado de Responsabilidad Social, Cooperación y Deportes

Representantes de las grandes ramas de conocimiento

D^a María del Consuelo Díez Bedmar, Representante de la rama de Artes y Humanidades

D. Ángel Luis García Fernández, Representante de la rama de Ingeniería y Arquitectura

D^a M^a Luisa Grande Gascón, Representante de la rama de Ciencias de la Salud

D^a Carmen Raquel Caballero Águila, Representante de la rama de Ciencias

D. Víctor Luis Gutiérrez Castillo, Representante de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas

Otros miembros

D^a Susana Ruiz Seisdedos, Directora del Observatorio de Cooperación de la Universidad de Jaén

D. Jesús Peña Rodríguez y D^a María del Carmen López Méndez, Representantes del Consejo de Estudiantes

D^a M^a Dolores Moyano González, Representante del Personal de Administración y Servicios